

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año CI - N° 26.890 - Montevideo, miércoles 7 de diciembre de 2005

DOCUMENTOS

Tomo 402

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1
Resolución 1.248/005

para las bases y efectuar las gestiones que fueren necesarias para proceder a la venta del inmueble sede de la Embajada de la República en Argentina.
(2.283*R) Pág. 576-A

Créase una Comisión interministerial con los cometidos de pre-

sigue al dorso

AVISOS

| | PUBLICADOS | DEL DIA | | PUBLICADOS | DEL DIA |
|---|-------------|-------------|--|-------------|-------------|
| Tarifas | Pág. 3373-C | | Prescripciones | Pág. 3396-C | Pág. 3440-C |
| Apertura de Sucesiones - | | | Propiedad Literaria y Artística | | Pág. 3440-C |
| Procesos Sucesorios | Pág. 3373-C | Pág. 3434-C | Procesos Concursales | | Pág. 3440-C |
| Convocatorias | Pág. 3385-C | Pág. 3435-C | Rectificaciones de Partidas | Pág. 3399-C | Pág. 3441-C |
| Dirección de Necrópolis | Pág. 3387-C | | Remates | Pág. 3401-C | Pág. 3441-C |
| Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales | Pág. 3387-C | Pág. 3436-C | Sociedades de | | |
| Disoluciones de Sociedades | | Pág. 3437-C | Responsabilidad Limitada | | Pág. 3445-C |
| Divorcios | Pág. 3389-C | Pág. 3437-C | Venta de Comercios | Pág. 3426-C | |
| Expropiaciones | Pág. 3390-C | Pág. 3437-C | Niñez y Adolescencia | Pág. 3427-C | Pág. 3446-C |
| Incapacidades | Pág. 3390-C | Pág. 3437-C | Varios | Pág. 3428-C | Pág. 3446-C |
| Informaciones de Vida y Costumbres | Pág. 3392-C | | Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio) | | Pág. 3448-C |
| Licitaciones | | Pág. 3438-C | Estatutos y Balances | | |
| Edictos Matrimoniales | Pág. 3393-C | Pág. 3438-C | de Sociedades Anónimas | Pág. 3433-C | Pág. 3449-C |

Registro Nacional de Leyes y Decretos

2º Semestre de 2004

\$ 850

IMPO

DIARIO OFICIAL
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública N° 01/04) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

2

Resolución 1.249/005

Determinase la integración de la República en la "Comisión Mixta Brasileño - Uruguayo de Licitación" para la construcción de un segundo puente sobre el río Yaguarón y restauración del puente Barón de Mauá.
(2.284) Pág. 576-A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**3**

Decreto 495/005

Modifícase la denominación del Grupo de Artillería 155 mm Nro. 5, por el de Grupo de Artillería Nro. 5 y suprimase el Grupo de Artillería 122 mm (LMC) Nro. 6 y el Batallón de Ingenieros de Servicios Nro. 7.
(2.279*R) Pág. 577-A

4

Decreto 496/005

Fíjanse las Zonas de Protección del Aeropuerto Internacional de Paysandú "General Tydeo Larre Borges".
(2.280*R) Pág. 577-A

5

Resolución 1.250/005

Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 138/05, por la cual se autorizó a la empresa PLUNA S.A., a prestar los servicios de transporte aéreo público internacional regular de pasajeros, correo y carga en la ruta Montevideo / Recife (Brasil) / Tenerife (Islas Canarias).
(2.285*R) Pág. 578-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**6**

Decreto 497/005

Dispónese que el 30 de noviembre de cada año se enarbolará el Pabellón Nacional en todos los organismos del Estado y personas públicas no estatales.
(2.281*R) Pág. 579-A

7

Resolución 1.251/005

Desígnase delegada alterna de la Universidad de la República ante la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación.
(2.286) Pág. 579-A

8

Resolución 1.252/005

Declárase Monumento Histórico el inmueble conocido como Casa Félix Horta, sito en la ciudad de Paysandú.
(2.287*R) Pág. 579-A

9

Resolución 1.253/005

Declárase de Interés Nacional el "18º Festival Internacional "Viva el Tango", organizado por la Institución Cultural "Joventango".
(2.288) Pág. 580-A

10

Resolución 1.254/005

Dispónese el cese de los miembros del Consejo Ejecutivo Honorario de las Obras de Preservación y Reconstrucción de la Antigua Colonia del Sacramento.
(2.289) Pág. 580-A

11

Resolución 1.255/005

Desígnanse integrantes del Consejo Ejecutivo Honorario de las Obras de Preservación y Reconstrucción de la Antigua Colonia del Sacramento.
(2.290) Pág. 581-A

12

Resolución 1.256/005

Declárase Monumento Histórico la grúa a vapor marca "KRANNE", así como el muelle de madera del Puerto de Carmelo sobre el arroyo de las Vacas, Departamento de Colonia.
(2.291*R) Pág. 581-A

13

Resolución 1.257/005

Declárase de Interés Nacional el "Proyecto de Rescate de la Memoria de los Sanduceros: 30 de noviembre de 1980 - 30 de noviembre de 2005: A 25 años de la Victoria del "NO" que llevará a cabo el "Centro de Estudios Paysandú".
(2.292*R) Pág. 581-A

14

Resolución 1.259/005

Decláranse Monumento Histórico, las manifestaciones rupestres que se ubican en la localidad del Paso del León, Departamento de Artigas.
(2.294*R) Pág. 582-A

15

Resolución 1.260/005

Decláranse Monumento Histórico, las manifestaciones rupestres que se ubican en la ladera sur del Cerro Pan de Azúcar, Departamento de Maldonado.
(2.295*R) Pág. 582-A

16

Resolución 1.261/005

Decláranse Monumento Histórico, las manifestaciones rupestres de Sierra de Mahoma, ubicadas en el Departamento de San José.
(2.296*R) Pág. 583-A

17

Resolución 1.262/005

Decláranse Monumento Histórico, los sitios arqueológicos con manifestaciones rupestres que se ubican uno en el Km. 61 de la ruta 31 y el otro en la cuenca del Arroyo Valentín Grande, ambos en el Departamento de Salto.
(2.297*R) Pág. 583-A

18

Resolución 1.263/005

Declárase Monumento Histórico el petroglifo (grabado) que se encuentra en el padrón N° 673 de la 8ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú.
(2.298*R) Pág. 584-A

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**19**

Resolución 1.264/005

Prorrógase el contrato de la "Concesión de la Terminal Fluvio Marítima de Pasajeros del Puerto de Montevideo" adjudicado a la empresa Los Cipreses S.A (Buquebus).
(2.299*R) Pág. 585-A

